

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ
(PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
Banco Crèdit Andorrà (Panamá), S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Crèdit Andorrà (Panamá), S. A. (el "Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 1 y 2 de los estados financieros, la cual hace referencia a la aprobación del cese de operaciones de la licencia bancaria internacional de la subsidiaria Banco Crèdit Andorrà (Panamá), S. A. por la Superintendencia de Bancos de Panamá en enero de 2023, operando posteriormente bajo la licencia de casa valores. Nuestro informe de revisión no se modifica con respecto a este asunto.

Llamamos la atención a la Nota 6 de los estados financieros, donde se revelan los saldos y transacciones con partes relacionadas que tienen incidencia en la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco. Nuestro informe de revisión no se modifica con respecto a este asunto.

Otro asunto

Los estados financieros del Banco para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro auditor que expresa una opinión no modificada sobre esos estados financieros el 22 de marzo de 2024.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

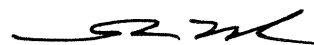
Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Rolando Williams.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Rolando Williams, socio; y Luciano Hernández, gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
21 de marzo de 2025



Rolando Williams
Socio
C.P.A. 0028-2007

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos			
Efectivo		600	600
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos	6	62,737,750	17,734,076
A plazo en bancos del grupo	6	83,000,000	77,312,383
Intereses acumulados por cobrar	6	778,354	915,567
Total de depósitos en bancos		<u>146,516,104</u>	<u>95,962,026</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	7	<u>146,516,704</u>	<u>95,962,626</u>
Préstamos, sector externo	8	39,454,369	57,713,248
Intereses acumulados por cobrar	8	46,663	483,678
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	8	(387)	(3,560)
Préstamos, neto		<u>39,500,645</u>	<u>58,193,366</u>
Activos por derecho de uso, neto	9	248,381	75,209
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	6	295,000	385,305
Otros activos	6, 10	<u>1,170,559</u>	<u>1,353,806</u>
Total de activos		<u><u>187,731,289</u></u>	<u><u>155,970,312</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes:			
A la vista	11	61,355,820	31,884,195
A plazo	6, 11	96,643,938	96,212,778
Intereses acumulados por pagar	6, 11	118,316	517,305
Total de depósitos de clientes	11	<u>158,118,074</u>	<u>128,614,278</u>
 Pasivos por arrendamientos	6, 12	249,748	77,843
Cuentas por pagar	6	383,459	369,565
Otros pasivos	6, 13	1,116,351	1,148,566
Total de pasivos		<u>159,867,632</u>	<u>130,210,252</u>
 Patrimonio:			
Acciones comunes	14	11,950,000	11,950,000
Utilidades no distribuidas		13,756,676	11,653,079
Reserva regulatoria para préstamos	22	2,156,981	2,156,981
Total de patrimonio		<u>27,863,657</u>	<u>25,760,060</u>
 Compromisos y contingencias	17, 18		
 Total de pasivos y patrimonio		<u><u>187,731,289</u></u>	<u><u>155,970,312</u></u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por Intereses			
Depósitos en bancos	6	6,147,940	4,562,020
Préstamos		2,791,551	3,677,562
Total de ingresos por intereses		<u>8,939,491</u>	<u>8,239,582</u>
Gastos de intereses			
Depósitos	6	5,055,728	4,229,330
Pasivos por arrendamientos	6	5,113	7,571
Total de gasto por intereses		<u>5,060,841</u>	<u>4,236,901</u>
Ingreso neto por intereses antes de provisión		<u>3,878,650</u>	<u>4,002,681</u>
Reversión de pérdidas crediticias esperadas en préstamos	8	(3,298)	(2,081)
Ingreso neto por intereses después de provisión		<u>3,881,948</u>	<u>4,004,762</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros			
Ingresos procedentes de contratos	15	3,452,615	3,209,023
Gastos por comisiones	6	(1,642,827)	(1,482,231)
Ganancia neta en instrumentos financieros	15	218,525	160,347
Ganancia no realizada en instrumentos derivados		44,500	81,254
Pérdida no realizada en instrumentos derivados		(51,792)	(69,177)
Otros ingresos	6, 15	138,080	103,173
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		<u>2,159,101</u>	<u>2,002,389</u>
Ingresos, neto		<u>6,041,049</u>	<u>6,007,151</u>
Gastos generales y administrativos			
Salarios y otros gastos de personal	6, 16	2,030,500	1,864,064
Honorarios y servicios profesionales	6, 16	1,145,812	946,521
Otros gastos administrativos	6, 16	761,140	786,175
Total de gastos generales y administrativos		<u>3,937,452</u>	<u>3,596,760</u>
Utilidad neta		<u>2,103,597</u>	<u>2,410,391</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO CRÉDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Reserva regulatoria para préstamos</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	11,950,000	9,037,391	2,362,278	23,349,669
Utilidad neta - 2023	0	2,410,391	0	2,410,391
Reversión de reserva regulatoria	0	205,297	(205,297)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>11,950,000</u>	<u>11,653,079</u>	<u>2,156,981</u>	<u>25,760,060</u>
Utilidad neta - 2024	0	2,103,597	0	2,103,597
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u><u>11,950,000</u></u>	<u><u>13,756,676</u></u>	<u><u>2,156,981</u></u>	<u><u>27,863,657</u></u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Utilidad neta		2,103,597	2,410,391
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:			
Depreciación	9, 16	89,820	90,252
Ganancia neta en instrumentos financieros	15	(218,525)	(160,347)
Ganancia no realizada en instrumentos derivados		(44,500)	(81,254)
Pérdida no realizada en instrumentos derivados		51,792	69,177
Reversión de pérdidas crediticias esperadas en préstamos	8	(3,298)	(2,081)
Ingresos neto por intereses antes de provisión		(3,878,650)	(4,002,681)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses		77,312,383	(4,199,391)
Préstamos		18,258,879	7,039,732
Otros activos		318,052	248,107
Depósitos de clientes		29,902,785	(9,603,375)
Cuentas por pagar y otros pasivos		(64,875)	(60,620)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		9,513,719	7,533,359
Intereses pagados		(5,459,830)	(4,097,657)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>127,881,349</u>	<u>(4,816,388)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión			
Compra de valores a valor razonable		(13,148,744)	(9,059,240)
Venta de valores a valor razonable	15	13,367,269	9,219,587
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>218,525</u>	<u>160,347</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento			
Pagos de pasivos por arrendamientos	12	(96,200)	(96,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(96,200)</u>	<u>(96,000)</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		128,003,674	(4,752,041)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		17,734,676	22,486,717
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>145,738,350</u>	<u>17,734,676</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Banco Crèdit Andorrà (Panamá), S. A. (el “Banco”) está organizado de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.16146 del 21 de julio de 2008. Inició operaciones el 17 de noviembre de 2008, bajo una Licencia Bancaria Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución S.B.P. No.207-2008 del 28 de agosto de 2008. Esta Licencia le permite al Banco dirigir, desde una oficina en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

El Banco es una subsidiaria de propiedad total de Crèdit Andorrà Panamá Holding, S. A., una compañía constituida en Panamá. Crèdit Andorrà sociedad constituida en 1949, en el Principado de Andorrà, es propietaria absoluta de Crèdit Andorrà Panamá Holding, S. A.

La compañía relacionada, Crèdit Andorrà Panamá Securities, S. A. fusionó sus operaciones con el Banco. Esta fusión por absorción fue autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá según Resolución SBP-RG-No.6-2012 del 29 de mayo de 2012. Crèdit Andorrà Panamá Securities, S. A. (compañía absorbida) recibió por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, la licencia para operar como Casa de Valores, a través de la Resolución No.236-09 del 22 de julio de 2009. Una vez realizada la fusión por absorción, el Banco mantiene la licencia de Casa de Valores.

Proceso de Liquidación Voluntaria de la Licencia Bancaria Internacional

A través de la Resolución SBP-2023-00435 del 13 de enero de 2023, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó al Banco iniciar el proceso de liquidación voluntaria y cese de operaciones amparadas bajo la Licencia Bancaria Internacional, conforme el Plan de Liquidación Voluntaria presentado ante la Superintendencia. El Banco fue notificado de esta resolución el 30 de enero de 2023. Posterior a esta fecha, el Banco procedió a comunicar dicha autorización a los colaboradores, clientes, proveedores y a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

El plan de liquidación voluntaria de la Licencia Bancaria Internacional estipula, entre otros, los siguientes aspectos importantes:

- Los préstamos vigentes a la fecha de aprobación serán mantenidos hasta su vencimiento y los préstamos con operativa de valores o reinversión en portafolio de inversiones podrán ser renovados y se mantendrán bajo la licencia de la Casa de Valores.
- Para los depósitos a plazo fijo, se estipula que la duración será hasta su vencimiento.
- Se cesarán las operaciones normales relacionadas a la actividad bancaria internacional a partir de la aprobación por parte del regulador y se mantendrán las autorizadas por la Ley para llevar a cabo el proceso de liquidación voluntaria de las operaciones bancarias.
- Las actividades amparadas bajo la licencia de Casa de Valores no tendrán cambios en su operativa y se podrán seguir realizando, incluyendo el otorgamiento de préstamos para compra de valores como una actividad amparada por la licencia de casa de valores.
- Posterior a que se complete el proceso de liquidación, se procederá al cambio de razón social legal del Banco.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(1) Información General, continuación

No obstante, de manera puntual y excepcional y con la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá, ciertas operaciones bancarias, depósitos a plazo y líneas de sobregiro podrán ser revisadas y renovadas en aras de salvaguardar los intereses comerciales y patrimoniales de los clientes. Durante el período, se renovaron operaciones de crédito por B/.34,846,748 y depósitos a plazo por B/.83,000,000.

En línea con lo expuesto sobre el plan de liquidación voluntaria, la administración considera que no se está ante una liquidación por venta o traspaso de activos a otras entidades, sino que se trata de un cese de la actividad bancaria donde el valor contable de los activos afectados se recuperará principalmente por su uso hasta la fecha de vencimiento, por lo tanto, el Banco no presenta una operación discontinuada a la intermediación financiera relacionada con el modelo de negocio actual del Banco.

Las oficinas del Banco están ubicadas en Punta Pacífica, Torres de las Américas, Piso 10, Suite 1002, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Normas de Contabilidad NIIF.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva del Banco el 20 de marzo de 2025.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable.

De acuerdo con lo descrito en la Nota 1 de los estados financieros sobre la liquidación voluntaria de la licencia bancaria internacional y la continuidad de las operaciones bajo la licencia de Casa de Valores otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores, y en base en la posición de liquidez del Banco, la Administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con la solvencia y liquidez necesarias para continuar en operación, utilizando la base contable de negocio en marcha.

El Banco presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales

Las políticas de contabilidad materiales detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

(a) Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo los depósitos en instituciones financieras no restringidos con vencimiento original hasta 90 días o menos. (Véase Nota 7).

(b) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

(c) Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

(d) Medición Inicial de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros reconocidos se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros que no sean activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) se agregan o se deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según correspondan, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a VRCR se reconocen inmediatamente en resultados.

Clasificación y Medición Posterior

El Banco clasifica sus activos financieros de acuerdo con su medición posterior a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

El Banco clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo con su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la Administración. La información que es considerada incluye lo siguiente:

- Las políticas y objetivos del Banco para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la Administración del Banco;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos; y
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado del Banco para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento. La Administración no considera un cambio en el modelo de negocios a raíz de la cancelación de la licencia bancaria internacional, ya que continuará con el otorgamiento de préstamos con garantía de valores como una actividad amparada con la licencia de casa de valores.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solamente Pagos de Principal e Intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI), el Banco considera los términos contractuales de instrumento. Al realizar la evaluación, el Banco considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan la reclamación del Banco a los flujos de efectivo de activos especificados; y
- Características que modifican las consideraciones del valor del dinero en el tiempo.

Activos Financieros a Costo Amortizado (CA)

Los activos financieros a costo amortizado representan préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales (VRCOI)

Se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VROR o valores a costo amortizado y están sujetos a los mismos criterios de aprobación que el resto de la cartera de crédito. Estos valores se contabilizan al valor razonable si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en las fechas especificadas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la pérdida neta en instrumentos financieros se determinan usando el método de identificación específica.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR)

Todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRCOUI son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias y pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos financieros son registradas en el estado de resultados como ganancia neta en instrumentos financieros.

Reclasificación

Si cambia el modelo de negocios bajo el cual el Banco mantiene los activos financieros, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Banco.

Deterioro de Activos Financieros

El Banco lleva a cabo revisiones periódicas de todos sus activos financieros. El Banco reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales y a costo amortizado. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de estos instrumentos financieros no ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial, el Banco medirá la reserva para pérdidas esperadas de dichos instrumentos financieros por un importe igual a 12 meses. Sin embargo, si el Banco determina que el riesgo de crédito de estos instrumentos financieros se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, entonces se deberá calcular una reserva para la pérdida esperada por un importe igual a las pérdidas de crédito esperada durante toda la vida del instrumento. Si el Banco ha calculado una reserva para la pérdida de un instrumento financiero por un importe igual a la vida útil esperada de pérdidas de crédito en el período anterior, debido a un aumento significativo en el riesgo de crédito, pero determina en la fecha que se informa que esta presunción ya no se cumple; entonces deberá calcular la provisión para pérdida esperada por un importe igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas.

El Banco mantiene una calificación interna de riesgo de crédito para cada activo financiero. Esas calificaciones son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. El Banco reconoce en el estado de resultados como una reserva para pérdidas esperadas por deterioro, el monto de las pérdidas crediticias esperadas (o reversión) que se requiere para ajustar la asignación de la pérdida del importe que se requiere para ser reconocido en la fecha de presentación.

(e) Préstamos a Costo Amortizado

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para pérdidas crediticias esperadas.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

Definición de Incumplimiento

El Banco considera que un activo financiero está en estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con el Banco, ya sea en el principal del préstamo o interés, o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días; y
- Deterioro en el estado de situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los préstamos de clientes no se recuperen por completo.

Sin embargo, existe una presunción refutable de que el riesgo de crédito de estos préstamos vencidos se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si el Banco tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestran que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial a pesar de que los pagos contractuales tienen más de 30 o 90 días de mora.

Al evaluar si un prestatario está en incumplimiento, el Banco considera indicadores cualitativos y cuantitativos basados en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas. Insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia pueden variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

Préstamos Renegociados o Reestructurados

Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de seis (6) meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

(f) Reserva para Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas derivadas de los instrumentos de deuda, préstamos por cobrar, compromisos de crédito y contratos de garantías financieras y depósitos en bancos se constituyen, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos en la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a resultados. Los castigos son deducidos de la reserva, y las recuperaciones posteriores son reconocidas en los resultados. La reserva es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados. La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, tales como cartas de crédito y garantías, se presenta como un pasivo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

El Banco mantiene un sistema de indicadores internos de calidad crediticia. Estos indicadores se asignan en función de varios factores que incluyen: la rentabilidad, calidad de activos, los flujos de liquidez y efectivo, capitalización y endeudamiento, entorno económico y posicionamiento, marco regulatorio y/o de la industria, los escenarios de sensibilidad y la calidad de la gestión y los accionistas del prestatario.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos e instrumentos de deuda. El importe de pérdidas crediticias esperadas reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el importe equivalente a la pérdida crediticia esperada de 12 meses para los instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito a la fecha del reporte. Para el resto de los casos, las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida total del activo.

Para los criterios de valoración de incumplimiento, la norma establece tres etapas de deterioro para los activos financieros desde la fecha de adquisición u origen:

- Etapa 1: se aplica a todos los préstamos (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito. El Banco calcula y reconoce una reserva para pérdidas crediticias por el importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.
- Etapa 2: se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva desde su reconocimiento inicial. El Banco calcula y reconoce una reserva para pérdidas crediticias por el importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida total del activo. En esta etapa la reserva para pérdidas crediticias esperadas es más alta que en la etapa 1, la cual solo considera un horizonte de incumplimiento de 12 meses.
- Etapa 3: se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva desde su reconocimiento inicial. El Banco reconoce una reserva para pérdidas crediticias por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida total del activo, con base a una probabilidad de incumplimiento del 100% sobre los flujos de cajas recuperables del activo. En esta etapa, los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En períodos posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del prestatario), entonces el Banco debe una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

Las pérdidas esperadas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro; es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

- **Préstamos individualmente evaluados**
Las pérdidas esperadas en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva.
- **Préstamos colectivamente evaluados**
Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo con características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pagos de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se carga como una provisión para pérdidas en el estado de resultados y se acredita a una cuenta de reserva. Los préstamos dados de baja se cargan a la cuenta de reserva para pérdidas crediticias.

Incremento Significativo de Riesgo de Crédito

El Banco determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos internos de clasificación de riesgo de crédito y/o días de morosidad, se presenta una desmejora significativa sobre un rango determinado.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Los saldos de las reservas para pérdidas esperadas de crédito, tanto para préstamos a costo amortizado como para compromisos de créditos, son calculados aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Reservas} = \sum (E \times PI \times PDI)$$

- Exposición (E) = saldo contable total al final del período bajo revisión.
- Probabilidad de incumplimiento (PI) = la probabilidad de incumplimiento de un año aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses.
- Pérdida de incumplimiento (PDI) = se utiliza un factor basado en información histórica, así como en base a las mejores prácticas en la industria bancaria, volatilidad y escenarios de simulación basados en información prospectiva. La Administración aplica juicio y experiencia de pérdidas históricas.

Consideración de Información Prospectiva

La información externa utilizada para evaluar condiciones futuras puede incluir datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias y financieras en donde opera el Banco y Casa Matriz. El Banco modela una serie de escenarios posibles (central, optimista y conservador) mediante la incorporación de parámetros prospectivos que han mostrado históricamente una fuerte correlación con los niveles de morosidad (principalmente el PIB de Andorra).

Con el fin de asegurar la fiabilidad y coherencia de las estimaciones de coberturas, el Banco ha diseñado pruebas retrospectivas (backtesting), a través de las cuales contrasta las estimaciones efectuadas con las pérdidas reales efectivamente observadas y con las pruebas de comparación y referencia (benchmarking), y compara las pruebas realizadas con las estimaciones de pérdida esperada a efectos de solvencia y cualquier otra referencia que se considere relevante.

(g) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente, se deben cobrar en un corto plazo. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. El Banco mantiene las cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro.

(h) Instrumentos Financieros Derivados para Negociar

El Banco contabiliza sus instrumentos financieros derivados para negociar en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados para negociar se contabilizan en el estado de resultados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

(i) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través una bolsa, de intermedios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales con la suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información para fijar precios de mercado.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considera activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y se presenta en su importe neto en el estado de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(j) Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamientos

Al inicio del contrato de arrendamiento, si éste transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación, el arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso, que representa su derecho de usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación por el pago de los cánones futuros del arrendamiento.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, tanto el activo por derecho de uso como el pasivo por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa incremental por préstamos al arrendatario.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento, mientras que el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor para reflejar el interés; reduciéndolo para reflejar los pagos por arrendamientos realizados y midiéndolo nuevamente para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento. El interés de un pasivo por arrendamiento durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica (tasa incremental de préstamos) constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.

El Banco ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos en los siguientes casos:

- Arrendamientos cuyo plazo sea inferior a 12 meses
- Arrendamientos en los que el activo subyacente sea de bajo valor (igual o inferior a B/.5,000).

Estas exenciones y sus respectivos pagos son reconocidos como gasto de alquiler en los resultados del período.

Pasivos Financieros

El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable. Los cambios en el valor razonable se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo deberá presentarse en otro resultado integral;
- El importe restante del cambio en el valor razonable del pasivo se presentará en el resultado del período.

(k) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son registradas a costo amortizado y pagadas de acuerdo con las condiciones contractuales previamente establecidas.

(l) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reservas en las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo provisiones por contingencias para efecto de los presentes estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

(m) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo con base en el saldo y tasas pactadas.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante.

(n) Ingresos Procedentes de Contratos

El Banco reconoce los ingresos de actividades procedentes de contratos, los cuales representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos por contratos con clientes son evaluados de la siguiente manera:

- Identificación del contrato con el cliente: se identifican los derechos de las partes, condiciones de pago, evaluación del fundamento comercial, características de las contraprestaciones y se evalúa si da lugar a modificaciones o combinaciones dentro de los mismos;
- Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato: se evalúan los compromisos incluidos en los contratos de la entidad para identificar cuando el cliente hace uso del servicio y si las obligaciones son identificables de forma separada;
- Determinación del precio: se revisa en los contratos las características de los importes a los que se tiene derecho a cambio de los servicios comprometidos, con el fin de estimar el efecto de las contraprestaciones variables en especie, u otras pagaderas al cliente;
- Distribución del precio: en la evaluación de los precios a los contratos, se determina si son designados de forma individual a los servicios prestados por la entidad, incluso en los contratos donde hay más de una obligación; y
- Satisfacción de las obligaciones: las obligaciones establecidas en los contratos con clientes se satisfacen cuando el control del servicio se transfiere al cliente y el reconocimiento se realiza a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza;
- Mediante su prestación, el Banco crea o mejora un activo (por ejemplo, productos o trabajos en curso) que está bajo el control del cliente durante su creación; y
- Con su prestación, el Banco no crea un activo que tenga una aplicación alternativa para sí misma, y tiene derecho al pago por la prestación realizada hasta la fecha.

Para las obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño. Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño.

Activos por Contratos

Un activo por contrato es el derecho del Banco a recibir un pago a cambio de los bienes o servicios que han sido transferidos a un cliente.

Pasivos por Contratos

Los pasivos por contratos constituyen la obligación del Banco a transferir los servicios a un cliente, por los cuales el Banco ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. También incluyen el ingreso diferido por comisiones relacionado con servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no se han brindado los servicios.

El ingreso se reconoce en la medida que las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos de clientes se satisfacen, que puede ser a lo largo del tiempo o en un momento determinado cuando el control del servicio se transfiere al cliente.

Ingresos no Procedentes de Contratos

En los ingresos no procedentes de contratos se presentan los otros ingresos.

Comisiones por Servicios Bancarios, Operaciones de Valores y Custodia de Activos

Generalmente, las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre operaciones de valores (compra/venta) se cobran en el momento en que se ejecuta la transacción y se deducen del saldo de la cuenta del cliente. Se considera que la obligación de desempeño se satisface en un punto en el tiempo, dado que el cliente tiene la obligación de pago cuando el Banco ha brindado el servicio; además, el cliente ha aceptado la obligación.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

Las comisiones sobre administración de activos, tales como: mantenimiento, custodia y gestión de patrimonio se calculan en base a un porcentaje previamente negociado sobre del valor de los activos administrados y se cobran trimestralmente. Se considera que la obligación de desempeño se satisface a través del tiempo.

El desglose de los ingresos procedentes de contratos con clientes se presenta en la Nota 15.

(o) Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos al accionista del Banco es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el período en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva del Banco para su distribución.

(p) Beneficios a Empleados

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, seguros y bonificaciones; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Prestaciones Laborales

Las regulaciones laborales vigentes requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente, el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una provisión por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

El Banco ha establecido la provisión para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, tal y como lo establece la regulación laboral vigente. Dichos aportes se reconocen como un gasto en el estado de resultados y están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario.

(q) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF e Interpretaciones no Adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 31 de diciembre de 2024, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Materiales, continuación

No se espera que las siguientes enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros del Banco:

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIC 21: <i>Efectos de los cambios en tasas de cambio de moneda extranjera – ausencia de intercambio</i>	1 de enero de 2025
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: <i>Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</i>	1 de enero de 2026
NIIF 18: <i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</i>	1 de enero de 2027
NIIF 19: <i>Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	1 de enero de 2027

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos Comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, entre estos comités están los siguientes: Comité de Riesgos, Comité de Créditos y el Comité de Gerencia.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores en lo concerniente a concentraciones de riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, operacional y administración de capital, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias, además se establece que la Unidad de Riesgo vigile periódicamente la condición del instrumento financiero en el estado de situación financiera.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, en el estado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional, continuación

Los Comités respectivos, asignados por la Junta Directiva y la Administración, vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de Políticas de Crédito

Las políticas de crédito son formuladas y aprobadas por la Junta Directiva, en coordinación con el Comité de Créditos y el Comité de Riesgos.

Son sujetos de créditos, los clientes que cumplan con los requisitos establecidos por la Administración. En todo momento, se debe procurar obtener la mayor cobertura posible. Cualquier excepción será autorizada por las instancias que correspondan.

Establecimiento de Límites de Autorización

Límites de autorización son establecidos en conjunto por el Comité de Créditos, según recomendación de la Unidad de Riesgo, y ratificados por la Junta Directiva. Cualquier excepción será autorizada por la Casa Matriz a través de la Comisión de Créditos.

Límites de Concentración y Exposición

Límites de concentración y exposición de riesgos máximos por industrias y deudor, al igual que para los grupos económicos, son establecidos por la Administración, tomando en consideración el nivel de capital del Banco y el tamaño de la cartera de crédito, y apegándose a las políticas internas y las normas bancarias vigentes en Panamá y Andorra.

Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo

Se verifica que la operación cumpla con las políticas establecidas en cuanto a documentación, evaluación, garantías y aprobación del desembolso. Las evaluaciones de riesgo se hacen en forma individual para todos los clientes comerciales y de personas.

Revisión de Cumplimiento con Políticas

El Banco elabora los reportes que se consideren necesarios para mantener informada a la Casa Matriz, Gerencia General, Superintendencia de Bancos de Panamá, Superintendencia del Mercado de Valores y demás áreas encargadas del monitoreo de gestión de riesgos.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional, continuación***Análisis de la Calidad Crediticia*

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos:

	Préstamos e Intereses por Cobrar		Otros Activos a Valor Razonable		Depósitos en Bancos e Intereses por Cobrar	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Máxima exposición						
Valor en libros, neto	<u>39,500,645</u>	<u>58,193,366</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>146,516,104</u>	<u>95,962,026</u>
A costo amortizado						
Normal	39,361,284	57,693,985	0	0	146,516,104	95,962,026
Normal y vigilancia	139,748	502,941	0	0	0	0
Reserva por deterioro	(387)	(3,560)	0	0	0	0
Valor en libros, neto	<u>39,500,645</u>	<u>58,193,366</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>146,516,104</u>	<u>95,962,026</u>
Con cambios en resultados						
Normal	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>282,288</u>	<u>237,788</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Reserva por deterioro						
Individual	<u>387</u>	<u>3,560</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

A continuación se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar su deterioro:

Deterioro en Préstamos y Depósitos en Bancos

El deterioro en los préstamos y depósitos con bancos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo con el término contractual de los instrumentos donde se compara el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de este activo. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene una reserva por deterioro sobre sus préstamos de B/.387 (2023: B/.3,560). En su análisis de sensibilidad, el Banco considera en la determinación de deterioro en préstamos que un cambio en los supuestos utilizados no tiene un impacto de mayor medida en su cálculo, debido a la naturaleza de los préstamos.

Morosos pero no Deteriorados

Son considerados en morosidad sin deterioro; es decir, sin pérdidas incurridas, los préstamos que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo.

Préstamos Renegociados o Reestructurados

Los préstamos renegociados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías). El objetivo de la reestructuración es conseguir una situación más favorable para que el Banco recupere la deuda. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene préstamos renegociados por B/.19,653 (2023: B/.23,568).

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional, continuación

Castigos

El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad en el siguiente período de haber sido clasificado irrecoverable, después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Depósitos en Bancos

Los depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras con grado de inversión. El 98.21% (2023: 94.21%) de los depósitos colocados son mantenidos en su Casa Matriz, la cual tiene grado de inversión BBB-, según calificación de Fitch Rating, Inc.

Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		<u>Tipo de garantía</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	
Préstamos por cobrar	99.99%	99.99%	Efectivo, propiedades y títulos valores

Activos Recibidos en Garantía

A continuación se presentan los activos financieros y no financieros que el Banco ha tomado posesión como garantías colaterales para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el período:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Instrumentos financieros (inversiones en valores)	295,411,393	367,217,387
Depósitos bancarios	17,250,736	2,650,335
Hipoteca sobre bien inmueble	<u>316,950</u>	<u>316,950</u>
	<u>312,979,079</u>	<u>370,184,672</u>

El Banco mantiene préstamos por B/.39,429,914 (2023: B/.57,527,118) garantizados con inversiones en valores por B/.295,411,393 (2023: B/.367,217,387). Estas inversiones se encuentran en custodia de la Casa Matriz.

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional, continuación***Concentración de Riesgo de Crédito*

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

	Préstamos e Intereses por Cobrar		Depósitos en Bancos e Intereses por Cobrar	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valor en libros, neto	<u>39,500,645</u>	<u>58,193,366</u>	<u>146,516,104</u>	<u>95,962,026</u>
Concentración por Sector:				
Corporativos	37,950,603	57,019,294	146,516,104	95,962,026
Consumo	<u>1,550,042</u>	<u>1,174,072</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>39,500,645</u>	<u>58,193,366</u>	<u>146,516,104</u>	<u>95,962,026</u>
	Préstamos e Intereses por Cobrar		Depósitos en Bancos e Intereses por Cobrar	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Concentración Geográfica:				
Panamá	0	0	1,235,811	1,291,892
Canadá y Estados Unidos de América	808,574	400,682	1,013,687	3,922,366
América Latina y el Caribe	34,051,549	52,079,242	0	0
Europa y Oceanía	<u>4,640,522</u>	<u>5,713,442</u>	<u>144,266,606</u>	<u>90,747,768</u>
	<u>39,500,645</u>	<u>58,193,366</u>	<u>146,516,104</u>	<u>95,962,026</u>

Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco puede tener con una contraparte.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Banco tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de estos en condiciones normales.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de retiros de sus depósitos a la vista, vencimientos de depósitos a plazo y obligaciones y desembolsos de préstamos y garantías.

La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. Para esto, la Tesorería del Banco se encarga de monitorear de manera diaria la liquidez y la Unidad de Riesgos realiza la comprobación de manera semanal.

Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Riesgos y aprobación de la Junta Directiva.

Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes (pasivos líquidos netos). El Banco utiliza el índice de activos líquidos primarios a total de depósitos más abonos de préstamos para medir y monitorear sus niveles de liquidez. Los activos líquidos primarios se definen como activos que pueden ser convertidos en efectivo en un plazo igual o menos a ciento ochenta y seis días. Un cálculo similar se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detalla el índice de liquidez del Banco, el cual consideró los activos líquidos primarios entre el total de depósitos medidos a la fecha de los estados financieros, como sigue:

<u>% de Liquidez</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Al 31 de diciembre	253%	319%
Promedio	356%	223%
Máximo	421%	525%
Mínimo	102%	143%

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional, continuación**

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros en agrupaciones de vencimiento contractual desde el período remanente a la fecha del estado de situación financiera:

2024						
	Valor en libros	Total monto entrada/(salida)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años
Activos						
Efectivo	600	600	600	0	0	0
Depósitos en bancos	146,516,104	146,745,093	146,745,093	0	0	0
Préstamos, neto	<u>39,500,645</u>	<u>40,675,895</u>	<u>12,191,337</u>	<u>854,731</u>	<u>27,605,027</u>	<u>24,800</u>
Total de activos	<u>186,017,349</u>	<u>187,421,588</u>	<u>158,937,030</u>	<u>854,731</u>	<u>27,605,027</u>	<u>24,800</u>
Instrumentos derivados, activos						
Contratos de cambio de moneda a futuro	<u>282,288</u>	<u>282,288</u>	<u>0</u>	<u>30,018</u>	<u>252,270</u>	<u>0</u>
Pasivos						
Depósitos a la vista	(61,355,820)	(61,355,820)	(61,355,820)	0	0	0
Depósitos a plazo fijo	(96,643,938)	(96,959,540)	(96,959,540)	0	0	0
Pasivo por arrendamiento	<u>(249,748)</u>	<u>(249,748)</u>	<u>(6,679)</u>	<u>(13,471)</u>	<u>(62,549)</u>	<u>(167,049)</u>
Total de pasivos	<u>(158,249,506)</u>	<u>(158,565,108)</u>	<u>(158,322,039)</u>	<u>(13,471)</u>	<u>(62,549)</u>	<u>(167,049)</u>
Instrumentos derivados, pasivos						
Contratos de cambio de moneda a futuro	<u>(277,503)</u>	<u>(277,503)</u>	<u>0</u>	<u>(30,018)</u>	<u>(247,485)</u>	<u>0</u>
Compromisos de préstamos	<u>0</u>	<u>(21,258,020)</u>	<u>(21,258,020)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
2023						
	Valor en libros	Total monto entrada/(salida)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Más de 5 años
Activos						
Efectivo	600	600	600	0	0	0
Depósitos en bancos	95,962,026	100,096,650	18,064,756	0	82,031,894	0
Préstamos, neto	<u>58,193,366</u>	<u>58,934,540</u>	<u>43,743,504</u>	<u>454,728</u>	<u>14,704,838</u>	<u>31,470</u>
Total de activos	<u>154,155,992</u>	<u>159,031,790</u>	<u>61,808,860</u>	<u>454,728</u>	<u>96,736,732</u>	<u>31,470</u>
Instrumentos derivados, activos						
Contratos de cambio de moneda a futuro	<u>237,788</u>	<u>237,788</u>	<u>0</u>	<u>6,493</u>	<u>231,295</u>	<u>0</u>
Pasivos						
Depósitos a la vista	(31,884,195)	(31,884,195)	(31,884,195)	0	0	0
Depósitos a plazo fijo	(96,212,778)	(100,329,660)	(18,923,679)	0	(81,405,981)	0
Pasivo por arrendamiento	<u>(77,843)</u>	<u>(77,843)</u>	<u>(7,611)</u>	<u>(15,336)</u>	<u>(54,896)</u>	<u>0</u>
Total de pasivos	<u>(128,174,816)</u>	<u>(132,291,698)</u>	<u>(50,815,485)</u>	<u>(15,336)</u>	<u>(81,460,877)</u>	<u>0</u>
Instrumentos derivados, pasivos						
Contratos de cambio de moneda a futuro	<u>(225,711)</u>	<u>(225,711)</u>	<u>0</u>	<u>(6,493)</u>	<u>(219,218)</u>	<u>0</u>
Compromisos de préstamos	<u>0</u>	<u>(31,173,499)</u>	<u>(31,173,499)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional, continuación

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados que se esperan recuperar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Préstamos	<u>19,653</u>	<u>23,568</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos financieros pendientes de liquidar mayor a doce meses después de la fecha de reporte corresponden a pasivos por arrendamientos con una parte relacionada por B/.167,049 (2023: B/.0).

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Administración de Riesgo Mercado

La gestión de monitoreo de este riesgo está asignado a la Unidad de Riesgos en coordinación con el Comité de Activos, Pasivos y Riesgos (COAPyR) de Casa Matriz.

El COAPyR es responsable de marcar las políticas relacionadas con riesgos de tipo de interés, de precios de mercado, de divisas, entre otros; siendo un componente importante de dicha política el establecimiento de los siguientes límites:

- Límites de concentración (país, contrapartida, sector, calidad crediticia, etc.)
- Límites de divisa
- Límites de inversión de las diferentes carteras
- Límites al riesgo de mercado por medio de la metodología VaR (Value at Risk)
- Límites de pérdida máxima
- Límites de tipología de instrumentos financieros

La evaluación de riesgo de mercado es realizada mensualmente por el Departamento de Riesgo Corporativo de Casa Matriz, usando la metodología VaR (Value at Risk). El análisis VaR se complementa con pruebas de Stress y Backtesting.

El Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones en base a lo recomendado por el Comité de Activos, Pasivos y Riesgos (COAPyR) de Casa Matriz; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

BANCO CRÉDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional, continuación

A continuación se presentan la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de Tasa de Cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de mercado a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

La Administración del Banco lleva un control mensual de la posición en moneda local, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, el Banco mantiene los activos en moneda extranjera actualizados a su tipo de cambio, y los estados financieros muestran una ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultados por el diferencial cambiario.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco en moneda extranjera en sus equivalentes en balboas:

	2024														Total
	Expresado en USD														
	Peso Argentino	Dólar Australiano	Dólar Canadiense	Franco Suizo	Corona Danesa	Euro	Libra Esterlina	Dólar de Hong Kong	Yen	Peso Mexicano	Corona Noruega	Dólar Neozelandés	Corona Sueca		
Tasa de cambio	0.0000	0.0000	0.6950	1.1038	0.0000	1.0389	1.2529	0.1288	0.0064	0.0482	0.0881	0.5606	0.0907		
Activos															
Efectivo y equivalentes	0	0	1620,130	118,878	0	6,140,887	75,949	12,747	14,867	152,430	13,862	179,522	80,958	8,410,230	
Préstamos	0	0	3,178	0	0	6,124,502	6,992,193	0	0	0	0	0	0	13,119,873	
Otros activos	0	0	0	0	0	223,562	53,983	0	0	0	0	0	0	277,545	
Pasivos															
Depósitos	0	0	1,619,364	126,036	0	12,229,172	7,060,431	12,747	14,884	151,458	13,862	179,522	80,958	21,488,434	
Otros pasivos	0	0	0	0	0	2,319	3436	0	0	0	0	0	0	5,755	
Total neto de posiciones	0	0	3,944	(7,158)	0	257,460	58,258	0	(17)	972	0	0	0	313,459	

	2023														Total
	Expresado en USD														
	Peso Argentino	Dólar Australiano	Dólar Canadiense	Franco Suizo	Corona Danesa	Euro	Libra Esterlina	Dólar de Hong Kong	Yen	Peso Mexicano	Corona Noruega	Dólar Neozelandés	Corona Sueca		
Tasa de cambio	0.0012	0.6795	0.7547	1.1933	0.1491	1.1050	1.2715	0.1280	0.0071	0.0000	0.0983	0.6313	0.0996		
Activos															
Efectivo y equivalentes	834	1,087	1,532,594	235,155	1	553,117	105,159	7,681	13,610	0	55,680	330,706	88,926	2,924,550	
Préstamos	0	0	0	0	0	12,290,810	8,316,886	0	0	0	0	0	0	20,607,696	
Otros activos	0	0	0	0	0	217,951	96,101	0	0	0	0	0	0	314,052	
Pasivos															
Depósitos	834	1,087	1,532,486	228,882	0	12,843,830	8,422,956	7,681	13,620	0	55,680	330,706	88,926	23,526,688	
Otros pasivos	0	0	0	0	0	2,387	13,699	0	0	0	0	0	0	16,086	
Total neto de posiciones	0	0	108	6,273	1	215,661	81,491	0	(10)	0	0	0	0	303,524	

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. Para mitigar este riesgo, la Unidad de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo y el Comité de Activos, Pasivos y Riesgos (COAPyR) de Casa Matriz.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional, continuación****Reforma a la Tasa de Interés de Referencia**

Desde el 2021, el Banco en conjunto con su Casa Matriz, conformó un Equipo de Transición de la LIBOR, el cual, desde distintos frentes de trabajo, monitoreó y gestionó la discontinuación de las exposiciones activas y pasivas hacia la tasa alternativa de referencia.

Actualmente, el Banco ha adaptado sus metodologías, sistemas y procesos para cumplir con los requisitos de la transición a las nuevas tasas libres de riesgo.

Sensibilidad en el Margen Financiero

El análisis base que efectúa el Banco consiste en determinar el impacto en el margen financiero causado por aumentos o disminuciones de 200 puntos básicos (pb) en la tasa de interés. A continuación se resume el impacto:

	<u>Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados</u>			
	<u>200pb de incremento</u>		<u>200pb de disminución</u>	
	2024	2023	2024	2023
Al 31 de diciembre	45,875	296,474	(45,875)	(296,474)
Promedio del año	399,862	1,146,140	(399,862)	(1,146,140)
Máximo del año	897,259	1,819,442	(897,259)	(1,819,442)
Mínimo del año	13,633	296,474	(13,633)	(296,474)

La sensibilidad a incrementos o disminuciones en la tasa de interés de mercado es realizada bajo la metodología de simulación de Monte Carlo y asumen la generación de 500 estructuras de tipo de interés acorde a una distribución normal sin considerar tipos de interés negativos y la hipótesis de mantenimiento de balance y estructura.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o la fecha de vencimiento. Se excluyen los instrumentos financieros que no están sujetos a tasas de interés.

<u>2024</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos					
Depósitos en bancos	142,037,797	0	0	0	142,037,797
Préstamos	<u>23,962,401</u>	<u>15,491,968</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>39,454,369</u>
	166,000,198	15,491,968	0	0	181,492,166
Pasivos					
Depósitos de clientes	<u>96,643,938</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>96,643,938</u>
Total sensibilidad tasa de interés	<u>69,356,260</u>	<u>15,491,968</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>84,848,228</u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional, continuación**

<u>2023</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos					
Depósitos en bancos	10,730,976	0	77,312,383	0	88,043,359
Préstamos	<u>48,373,672</u>	<u>450,849</u>	<u>8,888,727</u>	<u>0</u>	<u>57,713,248</u>
	59,104,648	450,849	86,201,110	0	145,756,607
Pasivos					
Depósitos de clientes	<u>18,900,395</u>	<u>0</u>	<u>77,312,383</u>	<u>0</u>	<u>96,212,778</u>
Total sensibilidad tasa de interés	<u>40,204,253</u>	<u>450,849</u>	<u>8,888,727</u>	<u>0</u>	<u>49,543,829</u>

Riesgo de Precio

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Administración de Capital

El objetivo de las políticas del Banco sobre la administración de capital es mantener un capital, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio. El Banco reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos al accionista y la adecuación de capital requerida por los entes reguladores. (Véase Nota 22).

Las métricas internas utilizadas por el Banco para manejar la administración del capital se basan en los requerimientos exigidos por los reguladores locales.

La Unidad de Riesgo es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como: los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional están asignadas dentro de cada área, esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas y procesos:

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros y Riesgo Operacional, continuación

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de estas.
- Desarrollo del plan de contingencias.
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Administración del Banco, en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Pérdidas por Deterioro en Activos Financieros

En la fecha de cada estado de situación financiera, el Banco revisa sus activos financieros principales como efectivo, préstamos, compromisos de préstamos para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en base a los criterios establecidos en la metodología de pérdidas esperadas. Dicha metodología establece provisiones para tres etapas distintas, pérdidas a 12 meses, pérdidas durante la vida esperada del crédito y créditos con probabilidad de 100% de incumplimiento, tal y como se describen en la Nota 3.

Valor Razonable de Instrumentos Derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados es determinado con modelos de valuación con cotizaciones de precios de mercado que provienen de sistemas electrónicos utilizando insumos directo de mercados observables sin ajuste significativo.

Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. Estos modelos son revisados periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2024		
	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Casa Matriz y Compañías Relacionadas</u>	<u>Total</u>
Activos			
Depósitos:			
A la vista	<u>0</u>	<u>60,186,756</u>	<u>60,186,756</u>
A plazo	<u>0</u>	<u>83,000,000</u>	<u>83,000,000</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>0</u>	<u>778,354</u>	<u>778,354</u>
Cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>295,000</u>	<u>295,000</u>
Otros activos (derivados)	<u>0</u>	<u>277,545</u>	<u>277,545</u>
Pasivos			
Depósitos a plazo fijo	<u>0</u>	<u>13,643,938</u>	<u>13,643,938</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>0</u>	<u>5,755</u>	<u>5,755</u>
Pasivos por arrendamientos	<u>0</u>	<u>249,748</u>	<u>249,748</u>
Cuentas por pagar	<u>0</u>	<u>17,252</u>	<u>17,252</u>
Cuentas por pagar (comisiones)	<u>0</u>	<u>27,000</u>	<u>27,000</u>
Otros pasivos (derivados)	<u>0</u>	<u>4,473</u>	<u>4,473</u>
Ingresos			
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>6,142,989</u>	<u>6,142,989</u>
Otros ingresos	<u>0</u>	<u>32,000</u>	<u>32,000</u>
Gastos de intereses			
Depósitos y pasivos por arrendamientos	<u>0</u>	<u>899,076</u>	<u>899,076</u>
Gastos de comisiones			
Corresponsalía	<u>0</u>	<u>855,395</u>	<u>855,395</u>
Custodia	<u>0</u>	<u>66,510</u>	<u>66,510</u>
Gastos generales y administración			
Salarios (corto plazo)	<u>53,873</u>	<u>0</u>	<u>53,873</u>
Honorarios profesionales	<u>65,000</u>	<u>282,000</u>	<u>347,000</u>
Otros gastos	<u>0</u>	<u>91,834</u>	<u>91,834</u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

	2023		
	Directores y Personal Gerencial	Casa Matriz y Compañías Relacionadas	Total
Activos			
Depósitos:			
A la vista	<u>0</u>	<u>12,312,911</u>	<u>12,312,911</u>
A plazo	<u>0</u>	<u>77,312,383</u>	<u>77,312,383</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>0</u>	<u>915,567</u>	<u>915,567</u>
Cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>385,305</u>	<u>385,305</u>
Otros activos (derivados)	<u>0</u>	<u>5,661</u>	<u>5,661</u>
Pasivos			
Depósitos a plazo fijo	<u>0</u>	<u>18,900,395</u>	<u>18,900,395</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>0</u>	<u>16,086</u>	<u>16,086</u>
Pasivos por arrendamientos	<u>0</u>	<u>77,843</u>	<u>77,843</u>
Cuentas por pagar	<u>4,417</u>	<u>21,696</u>	<u>26,113</u>
Cuentas por pagar (comisiones)	<u>0</u>	<u>27,000</u>	<u>27,000</u>
Otros pasivos (derivados)	<u>0</u>	<u>220,050</u>	<u>220,050</u>
Ingresos			
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>4,561,390</u>	<u>4,561,390</u>
Ingresos procedentes de contratos	<u>0</u>	<u>382,827</u>	<u>382,827</u>
Gastos de intereses			
Depósitos y pasivos por arrendamiento	<u>0</u>	<u>1,083,816</u>	<u>1,083,816</u>
Gastos de comisiones			
Corresponsalía	<u>0</u>	<u>661,875</u>	<u>661,875</u>
Custodia	<u>0</u>	<u>53,029</u>	<u>53,029</u>
Gastos generales y administración			
Salarios (corto plazo)	<u>126,470</u>	<u>0</u>	<u>126,470</u>
Honorarios profesionales	<u>65,000</u>	<u>282,000</u>	<u>347,000</u>
Otros gastos	<u>0</u>	<u>92,026</u>	<u>68,991</u>

No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

La compensación a directores fue de B/.118,873 (2023: B/.191,470).

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo	600	600
Depósitos a la vista en bancos	62,737,750	17,734,076
Depósitos a plazo en bancos	<u>83,000,000</u>	<u>77,312,383</u>
Total bruto de efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos en el estado de situación financiera, sin incluir intereses por cobrar	145,738,350	95,047,059
Menos: Depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayores a tres meses	<u>0</u>	<u>77,312,383</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>145,738,350</u>	<u>17,734,676</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene depósitos pignorados por B/.83,000,000 (2023: B/.77,312,383) colocados en Casa Matriz, como respaldo de una operación cruzada de depósitos de clientes.

Las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 4.06 y 6.10% (2023: 3.45% y 6.10%).

(8) Préstamos

La composición de la cartera de préstamos por actividad económica se resume a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Agricultura	133,062	159,728
Servicios	21,354,085	43,153,084
Financiero	16,417,125	13,250,957
Personal	<u>1,550,097</u>	<u>1,149,479</u>
	39,454,369	57,713,248
Intereses acumulados por cobrar	46,663	483,678
Reserva para pérdidas esperadas	<u>(387)</u>	<u>(3,560)</u>
Préstamos, neto	<u>39,500,645</u>	<u>58,193,366</u>

Las tasas de interés anual de los préstamos oscilaban entre 3.45% y 7.26% (2023: entre 2.29% y 7.48%). Adicionalmente, los sobregiros con tasas de interés anual entre 3.78% y 20.00% (2023: entre 2.93% y 20.00%).

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(8) Préstamos, continuación

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas es como sigue:

	2024		
	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	798	2,762	3,560
Remediación de la cartera	(232)	43	(189)
Préstamos cancelados (reversiones)	(347)	(2,762)	(3,109)
Otros movimientos	<u>125</u>	<u>0</u>	<u>125</u>
Saldo al final del año	<u>344</u>	<u>43</u>	<u>387</u>

	2023		
	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	2,010	3,537	5,547
Remediación de la cartera	(464)	(775)	(1,239)
Préstamos cancelados (reversiones)	(842)	0	(842)
Otros movimientos	<u>94</u>	<u>0</u>	<u>94</u>
Saldo al final del año	<u>798</u>	<u>2,762</u>	<u>3,560</u>

(9) Activos por Derecho de Uso, Neto

El movimiento de los activos por derecho de uso se resume a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo		
Saldo al inicio del año	314,509	314,509
Adiciones	262,992	0
Retiros	<u>(314,509)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>262,992</u>	<u>314,509</u>
Depreciación acumulada		
Saldo al inicio del año	239,300	149,048
Gasto del año	89,820	90,252
Retiros	<u>(314,509)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>14,611</u>	<u>239,300</u>
Saldo neto al final del año	<u>248,381</u>	<u>75,209</u>

El gasto de depreciación de los activos por derecho de uso se incluye en el rubro de otros gastos en el estado de resultados.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(10) Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondo de cesantía	435,374	402,262
Instrumentos derivados (Nota 19)	282,288	237,788
Depósitos en garantía	251,934	255,504
Comisiones por cobrar	129,968	398,883
Gastos pagados por anticipado	68,953	59,369
Otros	<u>2,042</u>	<u>0</u>
	<u>1,170,559</u>	<u>1,353,806</u>

(11) Depósitos de Clientes

Los depósitos de clientes se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos a la vista - extranjeros		
Comerciales	42,534,263	22,597,918
Personales	<u>18,821,557</u>	<u>9,286,277</u>
	<u>61,355,820</u>	<u>31,884,195</u>
Depósitos a plazo - extranjeros		
Comerciales	83,000,000	77,312,383
Interbancarios	<u>13,643,938</u>	<u>18,900,395</u>
	<u>96,643,938</u>	<u>96,212,778</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>118,316</u>	<u>517,305</u>
Total de depósitos de clientes	<u>158,118,074</u>	<u>128,614,278</u>

Las tasas de interés anual en los depósitos a plazo de clientes oscilaban entre 4.50% y 5.30% (2023: 2.97% y 5.30%).

(12) Pasivos por Arrendamientos

El movimiento de los pasivos por arrendamientos con una parte relacionada se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	77,843	166,272
Nuevo contrato	262,992	0
Amortización de pagos efectuados	(96,200)	(96,000)
Gasto de intereses	<u>5,113</u>	<u>7,571</u>
Saldo al final del año	<u>249,748</u>	<u>77,843</u>

Notas a los Estados Financieros

(13) Otros Pasivos

Los otros pasivos se resumen a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reservas laborales por pagar	838,846	922,677
Instrumentos derivados (Nota 19)	277,503	225,711
Otros	<u>2</u>	<u>178</u>
	<u>1,116,351</u>	<u>1,148,566</u>

(14) Acciones Comunes

El capital en acciones del Banco está constituido en 11,950,000 acciones comunes autorizadas y pagadas con valor nominal de un B/.1 cada una.

(15) Ingresos Procedentes de Contratos, Ganancia Neta en Instrumentos Financieros y Otros Ingresos

A continuación el detalle de los ingresos procedentes de contratos y otros ingresos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos procedentes de contratos que se reconocen en un punto en el tiempo		
Compra y venta de valores	1,836,225	1,329,251
Varias por operativa de valores	53,215	50,675
Transferencias	33,755	30,574
Otros	<u>108,705</u>	<u>102,133</u>
	<u>2,031,900</u>	<u>1,512,633</u>
Ingresos procedentes de contratos que se reconocen a través del tiempo		
Servicio de custodia	770,413	801,379
Referimiento	522,051	728,566
Administración	73,642	96,778
Gestión de patrimonio	34,535	49,127
Asesoramiento	<u>20,074</u>	<u>20,540</u>
	<u>1,420,715</u>	<u>1,696,390</u>
Total de ingresos procedentes de contratos	<u>3,452,615</u>	<u>3,209,023</u>
Otros ingresos		
Ganancia en cambio de moneda	84,157	86,086
Otros ingresos	<u>53,923</u>	<u>17,087</u>
	<u>138,080</u>	<u>103,173</u>

Ganancia Neta en Instrumentos Financieros

El Banco realizó ventas de cartera de inversiones a valor razonable por B/.13,367,269 (2023: B/.9,219,587), con una ganancia neta de B/.218,525 (2023: B/.160,347).

Notas a los Estados Financieros

(16) Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos se resumen a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y otros gastos de personal		
Salarios	1,433,154	1,305,976
Bonificación a empleados	237,757	239,057
Prestaciones laborales	207,405	185,732
Prima de antigüedad e indemnización	30,638	27,397
Capacitación	14,851	13,875
Otros	<u>106,695</u>	<u>92,027</u>
	<u>2,030,500</u>	<u>1,864,064</u>
Honorarios y servicios profesionales		
Asesoría y promoción en el exterior	509,000	433,000
Tecnología	282,000	282,000
Auditoría	89,072	82,800
Legales	37,175	25,133
Profesionales varios	<u>228,565</u>	<u>123,588</u>
	<u>1,145,812</u>	<u>946,521</u>
Otros gastos		
Impuestos y tarifas	214,598	210,003
Comunicaciones	147,076	135,624
Viajes y transporte	125,445	178,539
Depreciación (Nota 9)	89,820	90,252
Reparaciones y mantenimiento	79,206	64,565
Atención a clientes	22,595	27,820
Alquileres	20,913	23,515
Papelería y útiles de oficina	12,968	12,518
Otros	<u>48,519</u>	<u>43,339</u>
	<u>761,140</u>	<u>786,175</u>
Total de gastos generales y administrativos	<u>3,937,452</u>	<u>3,596,760</u>

(17) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros se componen de compromisos irrevocables de sobregiro y avales emitidos.

Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de créditos contingentes son las mismas de aquellas utilizadas al extender préstamos. La Administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de créditos contingentes en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera corresponden a compromisos irrevocables de préstamos por B/.21,258,020 (2023: B/.31,173,499).

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(17) Compromisos y Contingencias, continuación

El Banco ha clasificado en categoría normal los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, por lo que no mantiene reserva para pérdida sobre estas operaciones.

Conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso en su negocio, situación financiera o resultados de operaciones del Banco.

(18) Activos Bajo Administración

Bajo la licencia de Casa de Valores, el Banco administra cuentas de inversiones (principalmente acciones, bonos y otros instrumentos de deuda). El valor razonable de los activos bajo administración ascendió a B/.494,771,692 (2023: B/.585,195,284), los mismos son controlados en registros fuera del estado de situación financiera del Banco. Estos activos administrados de clientes son custodiados por la Casa Matriz.

Dentro de la cartera de activos bajo administración, el Banco no mantiene cartera discrecional.

Al 31 de diciembre de 2024, bajo la licencia de Casa de Valores, el Banco no administra efectivo de clientes, y mantiene activos en custodia por B/.515,701,380 (2023: B/.606,567,159).

Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de los clientes. Debido a la naturaleza de estos servicios y lo establecido en los contratos de activos bajo administración, la administración del Banco considera que no existen riesgos significativos.

(19) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco mantiene instrumentos financieros derivados ("forwards de moneda") a su valor nominal para reducir el riesgo de tipo de cambio de pasivos financieros derivados para negociar. El Banco reduce su riesgo de tipo de cambio con relación a estos pasivos, al utilizar como contraparte a su Casa Matriz. Dichos instrumentos se registran a su valor razonable en el estado de situación financiera en la cuenta de otros activos y otros pasivos.

A continuación se resumen los instrumentos derivados ("forwards de moneda") por vencimiento y método de contabilización:

	2024			
	Vencimiento remanente del valor nominal			Valor Razonable
	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Total	
Derivados para negociar activos	<u>4,500,000</u>	<u>10,630,000</u>	<u>15,130,000</u>	<u>282,288</u>
Derivados para negociar pasivos	<u>4,500,000</u>	<u>10,630,000</u>	<u>15,130,000</u>	<u>(277,503)</u>
	2023			
	Vencimiento remanente del valor nominal			Valor Razonable
	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Total	
Derivados para negociar activos	<u>3,500,000</u>	<u>9,380,000</u>	<u>12,880,000</u>	<u>237,788</u>
Derivados para negociar pasivos	<u>3,500,000</u>	<u>9,380,000</u>	<u>12,880,000</u>	<u>(225,711)</u>

Notas a los Estados Financieros

(19) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Las operaciones con derivados generaron una pérdida neta no realizada de B/.7,292 (2023: ganancia neta de B/.12,077).

(20) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos o pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valuación donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: variables no observables para el activo o pasivo. Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría también incluye instrumentos que son valorizados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos y ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(20) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	2024		2023	
	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros
Activos				
Depósitos en bancos	146,516,104	146,516,104	95,962,026	95,962,026
Préstamos	39,501,859	39,501,032	58,197,918	58,196,926
Otros activos (instrumentos derivados)	<u>282,288</u>	<u>282,288</u>	<u>237,788</u>	<u>237,788</u>
	<u>186,300,251</u>	<u>186,299,424</u>	<u>154,397,732</u>	<u>154,396,740</u>
Pasivos				
Depósitos de clientes	158,118,074	158,118,074	128,614,278	128,614,278
Otros pasivos (instrumentos derivados)	<u>277,503</u>	<u>277,503</u>	<u>225,711</u>	<u>225,711</u>
	<u>158,395,577</u>	<u>158,395,577</u>	<u>128,839,989</u>	<u>128,839,989</u>

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en forma recurrente. Estos instrumentos son clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados:

	2024	2023
Activos		
Otros activos (instrumentos derivados)	<u>282,288</u>	<u>237,788</u>
Pasivos		
Otros pasivos (instrumentos derivados)	<u>277,503</u>	<u>225,711</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 2:

Instrumentos Financieros	Técnicas de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
<i>Instrumentos derivados</i>	Para estos valores, el valor razonable está basado en modelos de valuación, con cotizaciones de precios de mercado que provienen de sistemas electrónicos utilizando insumos directo de mercados observables sin ajuste significativo.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos en el estado de situación financiera a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en el Nivel 3 de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados:

	2024 Nivel 3	2023 Nivel 3
Activos financieros		
Depósitos en bancos	146,516,104	95,962,026
Préstamos	<u>39,501,859</u>	<u>58,197,918</u>
	<u>186,017,963</u>	<u>154,159,944</u>
Pasivos financieros		
Depósitos de clientes	<u>158,118,074</u>	<u>128,614,278</u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(20) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Depósitos a la vista y a plazo, depósitos de clientes a la vista y a plazo	Están valorados a su valor en libros reportado en el estado de situación financiera, el cual se considera un estimado razonable debido al corto plazo (menor de 12 meses) del vencimiento de estos instrumentos.
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(21) Impuesto sobre la Renta

De acuerdo a las leyes fiscales panameñas, el Banco no está sujeto al pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten efectos en el exterior y en consecuencia, la mayor parte de sus ingresos son de fuente extranjera. En adición, la renta proveniente de intereses sobre depósitos a plazo en bancos que operan en Panamá está exenta del pago del impuesto sobre la renta.

(22) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos de Panamá y las normas que lo rigen.

La Ley bancaria de Panamá exige a los bancos de licencia internacional mantener un capital social pagado mínimo de tres millones de balboas B/.3,000,000), y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo las operaciones fuera del estado de situación financiera. Los bancos de licencia internacional sobre los cuales la Superintendencia ejerza la supervisión de destino deberán cumplir, en todo momento, con el índice de adecuación de fondos de capital exigido por su supervisor de origen, con base en su legislación de origen en forma consolidada con su Casa Matriz.

Notas a los Estados Financieros

(22) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Para los Bancos de Licencia Internacional sujetos a la supervisión de destino, el Artículo 7 del Acuerdo No.5-2008 de la Superintendencia, establece que las Sucursales de Bancos Extranjeros de Licencia General y Bancos de Licencia Internacional sujetos a Supervisión de Destino: cumplirán en todo momento con los requisitos de adecuación de capital de su legislación de origen en forma consolidada con su Casa Matriz. Para estos efectos, deberán entregar anualmente a la Superintendencia una certificación del Auditor Externo, o bien una certificación del Supervisor de Origen, en donde conste cuál es el índice regulatorio de origen y cuál es el índice del Banco o Grupo Bancario al cierre del año.

La Superintendencia en su normativa establece que todo Banco de Licencia Internacional del cual la Superintendencia de Bancos ejerza la supervisión de destino, deberá contar con políticas, procedimientos y sistemas de control que aseguren una efectiva gestión del riesgo de liquidez y que además, deberán cumplir con las regulaciones establecidas por su supervisor de origen. En tal virtud, y como se menciona en nota fechada 28 de marzo de 2024, de los auditores externos de Casa Matriz Crèdit Andorrà, el índice calculado tomando como base el Ordenamiento Jurídico Europeo de Solvencia, mediante la Ley 35/2018 de Solvencia, Liquidez y Supervisión de Entidades Bancarias y Empresas de Inversión de fecha 20 de diciembre de 2018, dispone que dicho índice debe ser como mínimo del 8%, no obstante, el Grupo Crèdit Andorrà al 31 de diciembre de 2023, excedía dicho mínimo exigido y su índice se fijó en 17.78%.

No ha habido cambios materiales en la administración de capital del Banco durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Préstamos y Reservas de Préstamos

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia y las Normas de Contabilidad NIIF, de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.6-2012 de 18 de diciembre de 2012, y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las Normas de Contabilidad NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo las Normas de Contabilidad NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.
- *Acuerdo No.4-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las Normas de Contabilidad NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros

(22) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a las Normas de Contabilidad NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no ha tenido que asignar de las utilidades no distribuidas, como exceso de provisión específica regulatoria.

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada; es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco ha asignado B/.2,156,981 (2023: B/.2,156,981) de las utilidades no distribuidas, como provisión dinámica regulatoria.

BANCO CRÉDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(22) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

A continuación se presenta el cálculo de la provisión dinámica:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Componente 1		
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias - categoría normal)	38,980,239	57,515,463
Por coeficiente Alfa (1.50%)		
Resultado	<u>584,704</u>	<u>862,732</u>
Componente 2		
Variación (positiva) entre el trimestre actual vs. el anterior de los activos ponderados por riesgo	2,578,167	4,340,315
Por coeficiente Beta (5.00%)		
Resultado	<u>128,908</u>	<u>217,016</u>
Menos		
Componente 3		
Monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.	<u>359</u>	<u>221,328</u>
Total provisión dinámica pura	<u>713,971</u>	<u>1,301,076</u>
Más:		
Monto adicional hasta el 2.5% según Literal "a" del Artículo 37	260,535	136,811
Más:		
Monto de reserva voluntaria	<u>1,182,475</u>	<u>719,094</u>
Total provisión dinámica neta	<u>2,156,981</u>	<u>2,156,981</u>

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos con base al Acuerdo No.4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

	<u>2024</u>					
	<u>Normal</u>	<u>Mención Especial</u>	<u>Subnormal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	<u>Total</u>
Sector externo						
Corporativos						
Agricultura	133,062	0	0	0	0	133,062
Servicios	21,354,085	0	0	0	0	21,354,085
Financiero	<u>16,417,125</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16,417,125</u>
Total de préstamos corporativos	<u>37,904,272</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>37,904,272</u>
Personas						
Personales	<u>1,550,097</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,550,097</u>
Total de préstamos a personas	<u>1,550,097</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,550,097</u>
Total de préstamos	<u>39,454,369</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>39,454,369</u>
Operaciones contingentes	<u>21,258,020</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>21,258,020</u>
Reserva específica individual						
Personas	0	0	0	0	0	0
Corporativos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de reserva específica individual	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Provisión dinámica regulatoria						<u>2,156,981</u>

BANCO CRÉDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(22) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

	2023					Total
	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	
Sector externo						
Corporativos						
Agricultura	159,728	0	0	0	0	159,728
Servicios	43,152,420	0	0	0	664	43,153,084
Financiero	13,250,957	0	0	0	0	13,250,957
Total de préstamos corporativos	<u>56,563,105</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>664</u>	<u>56,563,769</u>
Personas						
Personales	1,149,479	0	0	0	0	1,149,479
Total de préstamos a personas	<u>1,149,479</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,149,479</u>
Total de préstamos	<u>57,712,584</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>664</u>	<u>57,713,248</u>
Operaciones contingentes	<u>31,173,499</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>31,173,499</u>
Reserva específica individual						
Personas	0	0	0	0	0	0
Corporativos	0	0	0	0	664	664
Total de reserva específica individual	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>664</u>	<u>664</u>
Provisión dinámica regulatoria						<u>2,156,981</u>

La siguiente tabla resume el perfil de vencimiento de la cartera de préstamos vigentes según el período contractual remanente:

	2024							Total
	Hasta 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Sector Externo								
Corporativos								
Agricultura	133,029	0	0	0	33	0	0	133,062
Servicios	873,281	0	39,931	0	20,440,873	0	0	21,354,085
Financiero	11,133,613	0	0	4,019,930	1,263,582	0	0	16,417,125
Total de préstamos corporativo	<u>12,139,923</u>	<u>0</u>	<u>39,931</u>	<u>4,019,930</u>	<u>21,704,488</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>37,904,272</u>
Personas								
Personales	570	0	805,376	0	724,498	19,653	0	1,550,097
Total de préstamos a personas	<u>570</u>	<u>0</u>	<u>805,376</u>	<u>0</u>	<u>724,498</u>	<u>19,653</u>	<u>0</u>	<u>1,550,097</u>
Total de préstamos	<u>12,140,493</u>	<u>0</u>	<u>845,307</u>	<u>4,019,930</u>	<u>22,428,986</u>	<u>19,653</u>	<u>0</u>	<u>39,454,369</u>
	2023							Total
	Hasta 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Sector Externo								
Corporativos								
Agricultura	159,728	0	0	0	0	0	0	159,728
Servicios	36,008,677	47,774	0	997,420	6,096,378	0	0	43,150,249
Financiero	7,011,836	0	0	5,190,596	1,048,525	0	0	13,250,957
Total de préstamos corporativo	<u>43,180,241</u>	<u>47,774</u>	<u>0</u>	<u>6,188,016</u>	<u>7,144,903</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>56,560,934</u>
Personas								
Personales	0	0	379,508	0	746,403	0	23,568	1,149,479
Total de préstamos a personas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>379,508</u>	<u>0</u>	<u>746,403</u>	<u>0</u>	<u>23,568</u>	<u>1,149,479</u>
Total de préstamos	<u>43,180,241</u>	<u>47,774</u>	<u>379,508</u>	<u>6,188,016</u>	<u>7,891,306</u>	<u>0</u>	<u>23,568</u>	<u>57,710,413</u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(22) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

La siguiente tabla resume el número y el monto por tipo de industria de los préstamos vigentes, vencidos y morosos:

	2024					
	Vigentes		Vencidos		Morosos	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Sector Externo						
Corporativos						
Agricultura	2	133,062	0	0	0	0
Servicios	11	21,354,085	0	0	0	0
Financieros	8	16,417,125	0	0	0	0
Total de préstamos corporativo	<u>21</u>	<u>37,904,272</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Personas						
Personales	6	1,550,097	0	0	0	0
Total de préstamos a personas	<u>6</u>	<u>1,550,097</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de préstamos	<u>27</u>	<u>39,454,369</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

	2023					
	Vigentes		Vencidos		Morosos	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Sector Externo						
Corporativos						
Agricultura	1	159,728	0	0	0	0
Servicios	13	43,150,249	1	664	3	2,171
Financieros	6	13,250,957	0	0	0	0
Total de préstamos corporativo	<u>20</u>	<u>56,560,934</u>	<u>1</u>	<u>664</u>	<u>3</u>	<u>2,171</u>
Personas						
Personales	4	1,149,479	0	0	0	0
Total de préstamos a personas	<u>4</u>	<u>1,149,479</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de préstamos	<u>24</u>	<u>57,710,413</u>	<u>1</u>	<u>664</u>	<u>3</u>	<u>2,171</u>

El Banco mantiene préstamos renegociados o reestructurados por B/.19,653 (2023: B/.23,568). No hay préstamos en estado de no acumulación de intereses.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo préstamos castigados.

Ley de Valores en Panamá

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores. El Banco deberá cumplir con las normas legales y acuerdos existentes emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores.

La Superintendencia del Mercado de Valores tiene competencia privativa para regular y supervisar a los emisores, sociedades de inversión, intermediarios y demás participantes del Mercado de Valores.

El Acuerdo No.4-2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores dicta reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

Notas a los Estados Financieros

(22) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La Superintendencia del Mercado de Valores emitió en septiembre de 2013 el Acuerdo No.8-2013, por medio del cual se modifican ciertas disposiciones del Acuerdo No.4-2011 del 27 de junio de 2011 sobre Capital Adecuado, Relación de Solvencia, Fondos de Capital, Coeficiente de Liquidez y Concentración de Riesgos que deben atender las Casas de Valores reguladas por esta Superintendencia.

El Acuerdo No.8-2013 establece que las Casas de Valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un patrimonio total mínimo de B/.350,000. Sin embargo, para aquellos bancos que tengan Licencia de Casa de Valores, se entenderá que el capital total mínimo requerido será la suma de los requisitos de capital para cada licencia.

El Banco mantiene un patrimonio neto de B/.27,863,657 (2023: B/.25,760,060), lo cual cumple con la adecuación de capital requerida por los entes reguladores.

A continuación se presenta una descripción sobre las regulaciones incluidas en los Acuerdos de la Superintendencia del Mercado de Valores antes mencionados, y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- **Relación de Solvencia:** Las Casas de Valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera del estado de situación financiera, ponderado en función a sus riesgos.
- **Fondos de Capital:** Los fondos de capital de las Casas de Valores no pueden ser, en ningún momento, inferior al capital total mínimo.

El Acuerdo No.8-2013 establece un Requerimiento Adicional de Capital por la prestación de servicios de custodia. Cuando las Casas de Valores ofrezcan el servicio de custodia física (directa) o a través de un custodio autorizado con domicilio en Jurisdicción no reconocida por la Superintendencia, tendrá un requerimiento mínimo de capital adicional del 0.10% del monto custodiado.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantenía un saldo total en custodia de B/.515,701,380 (2023: B/.606,567,159) lo que representa un requerimiento adicional de capital de B/.206,281 (2023: B/.242,627). El Banco mantiene un capital emitido y pagado en acciones comunes con un valor nominal de B/.11,950,000 (2023: B/.11,950,000).

- **Coeficiente de Liquidez:** Las Casas de Valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos líquidos, que será como mínimo del diez por ciento (10%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año. Se deberá cumplir con un índice de liquidez de treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior de un (1) año.

Adicionalmente, existe una disposición que indica que las Casas de Valores que tengan Licencia de Banco se entenderá que el coeficiente de liquidez se calculará con base en la norma que dicte su regulador primario, la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Notas a los Estados Financieros

(22) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- Concentraciones de Riesgo de Crédito: Los riesgos que mantenga la Casa de Valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos excede el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

En todo caso el valor de todos los riesgos que una Casa de Valores contraiga y mantenga con un mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de una casa de valores podrá superar ocho (8) veces el valor de los fondos de capital de una casa de valores.

Para la administración de la Concentración de Riesgo, el Banco se fundamenta en el Acuerdo No.6-2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, que establece las normas para límites de concentración de Riesgos de Grupos Económicos y Partes Relacionadas, el cual establece que los bancos de los cuales la Superintendencia ejerce la supervisión de destino, aplicarán los límites de concentración de riesgo que para tal efecto establezca su jurisdicción de origen.

Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por el Banco, la Administración considera que no existen riesgos de concentración de riesgo de crédito.

A continuación, se resumen los índices sobre relación de solvencia, fondos de capital y coeficiente de liquidez, de acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia del Mercado de Valores:

	31 de diciembre 2024	Del período 2024	
		Mínimo	Máximo
Relación de solvencia	83%	83%	510%
Liquidez	253%	102%	421%
Fondos de capital	24,816,476	14,276,066	24,816,476

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(22) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación***Información Suplementaria*

A continuación, se presenta la situación financiera y el resultados por tipo de actividad:

	31 de diciembre de 2024		
	<u>Banco</u>	<u>Casa de Valores</u>	<u>Total</u>
Activos			
Efectivo	600	0	600
Depósitos en bancos:			
A la vista	61,832,574	905,176	62,737,750
A plazo	83,000,000	0	83,000,000
Intereses acumulados por cobrar	778,354	0	778,354
Total de depósitos en bancos	<u>145,610,928</u>	<u>905,176</u>	<u>146,516,104</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u>145,611,528</u>	<u>905,176</u>	<u>146,516,704</u>
 Préstamos, sector externo	12,160,146	27,294,223	39,454,369
Intereses acumulados por cobrar	35,759	10,904	46,663
Reserva para pérdidas esperadas	(205)	(182)	(387)
Préstamos, neto	<u>12,195,700</u>	<u>27,304,945</u>	<u>39,500,645</u>
 Activos por derecho de uso, neto	248,381	0	248,381
Cuentas por cobrar – partes relacionadas	295,000	0	295,000
Otros activos	<u>1,150,591</u>	<u>19,968</u>	<u>1,170,559</u>
Total de activos	<u>159,501,200</u>	<u>28,230,089</u>	<u>187,731,289</u>
 <u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes			
A la vista	61,355,820	0	61,355,820
A plazo	96,643,938	0	96,643,938
Intereses acumulados por pagar	<u>118,316</u>	<u>0</u>	<u>118,316</u>
Total de depósitos de clientes	<u>158,118,074</u>	<u>0</u>	<u>158,118,074</u>
 Pasivos por arrendamientos	249,748	0	249,748
Cuentas por pagar	244,819	138,640	383,459
Otros pasivos	<u>(2,158,622)</u>	<u>3,274,973</u>	<u>1,116,351</u>
Total de pasivos	<u>156,454,019</u>	<u>3,413,613</u>	<u>159,867,632</u>
 Patrimonio:			
Acciones comunes	0	11,950,000	11,950,000
Utilidades no distribuidas	890,200	12,866,476	13,756,676
Reserva regulatoria de préstamos	<u>2,156,981</u>	<u>0</u>	<u>2,156,981</u>
Total de patrimonio	<u>3,047,181</u>	<u>24,816,476</u>	<u>27,863,657</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>159,051,200</u>	<u>28,230,089</u>	<u>187,731,289</u>
 <u>Cuentas fuera del Estado de Situación Financiera</u>			
Compromisos y contingencias	<u>21,258,020</u>	<u>0</u>	<u>21,258,020</u>
Activos administrados clientes	<u>0</u>	<u>494,771,692</u>	<u>494,771,692</u>
Otros activos en custodia	<u>0</u>	<u>20,929,688</u>	<u>20,929,688</u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(22) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024		
	<u>Banco</u>	<u>Casa de Valores</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses:			
Depósitos en bancos	6,147,940	0	6,147,940
Préstamos	<u>1,983,876</u>	<u>807,675</u>	<u>2,791,551</u>
Total de ingresos por intereses	<u>8,131,816</u>	<u>807,675</u>	<u>8,939,491</u>
Gasto de intereses:			
Depósitos	5,055,728	0	5,055,728
Pasivos por arrendamientos	<u>5,113</u>	<u>0</u>	<u>5,113</u>
Total de gastos de intereses	<u>5,060,841</u>	<u>0</u>	<u>5,060,841</u>
Ingresos neto de intereses, antes de provisiones	3,070,975	807,675	3,878,650
Reversión (provisión) de pérdidas crediticias esperadas en préstamos	<u>(3,480)</u>	<u>(182)</u>	<u>(3,298)</u>
Ingreso neto de intereses después de provisiones	<u>3,074,455</u>	<u>807,493</u>	<u>3,881,948</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos procedentes de contratos	128,834	3,323,781	3,452,615
Gastos por comisiones	(318,096)	(1,324,731)	(1,642,827)
Ganancia neta en instrumentos financieros	0	218,525	218,525
Ganancia no realizada en instrumentos derivados	44,500	0	44,500
Pérdida no realizada en instrumentos derivados	(51,792)	0	(51,792)
Otros ingresos	<u>138,080</u>	<u>0</u>	<u>138,080</u>
Total de otros ingresos, neto	<u>(58,474)</u>	<u>2,217,575</u>	<u>2,159,101</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	965,627	1,064,873	2,030,500
Honorarios y servicios profesionales	559,704	586,108	1,145,812
Otros gastos	<u>600,450</u>	<u>160,690</u>	<u>761,140</u>
Total de gastos generales y administrativos	<u>2,125,781</u>	<u>1,811,671</u>	<u>3,937,452</u>
Utilidad neta	<u>890,200</u>	<u>1,213,397</u>	<u>2,103,597</u>